

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA CONTROL DE RIESGOS INHERENTES A LOS ACCIDENTES GRAVES EN LOS QUE
INTERVENGAN SUSTANCIAS PELIGROSAS

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Orden de 18 de Octubre de 2000, de Desarrollo y Aplicación del artículo 2º del Decreto 46/2000, de 7 de Febrero, de la Junta de Andalucía, sobre accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, se somete a información pública el siguiente Informe de Seguridad:

Expediente: CR-8

Peticionario: MOEVE S.A.

Situación: PARQUE ENERGÉTICO (ENERGY PARK) LA RÁBIDA EN PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

Objeto: Informe de Seguridad según el Real Decreto 840/2015

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el documento "Informe de Seguridad correspondiente a las instalaciones en PARQUE ENERGÉTICO (ENERGY PARK) LA RÁBIDA EN PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA (ref. IN/ES-25/0671-001/03 , febrero 2026)", sito en el Camino del Saladillo, s/n, Edificio Vistalegre, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el documento, y pueda formular al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Así mismo, también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>


En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono para concertar una cita previa 600158505.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS
Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN HUELVA**

C/ Camino Saladillo, s/n
21007 Huelva

Telf: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUCIA NUÑEZ SANCHEZ	11/05/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAJGPE8DM9H8BNPP85Y67FHGPMG	PÁG. 1/1	

